

ANEXO VIII

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REPLANTACIÓN ANTICIPADA EN OTRA COMUNIDAD AUTONOMA

(Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola)

<b>Número de expediente</b>		<b>Campaña vitícola</b>						
<b>1. Datos solicitante</b>								
NIF	Nº de Viticultor/a							
Nombre y Apellidos/Razón Social								
Domicilio de notificación								
Código Postal	Localidad	Municipio						
Teléfono	Correo electrónico							
NIF representante legal								
Nombre y Apellidos representante legal								
<b>2. Datos de la superficie a arrancar en Navarra</b>								
Destino:								
Municipio	Polígono	Parcela	Recinto SIGPAC	T o P*	Campaña plantación	Variedad	Conducción	Superficie a arrancar (ha)
* T: Total. Si el arranque es parcial (P), adjuntar croquis de la superficie de viña a arrancar.								
<b>3. Datos propietario/s parcela a arrancar</b>								
AUTORIZO al solicitante a arrancar el viñedo de la superficie indicada en el apartado 2.								
Nombre y Apellidos/Razón Social								
NIF:	En	a	de	de				
Domicilio notificación								
Código postal								
Localidad								
Municipio								
Firma propietario/s								
<b>4. Datos de la superficie a replantar</b>								
Destino:								
Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Recinto SIGPAC	T o P*	Superficie a replantar (ha)		
* T: Total. Si la replantación es parcial (P), adjuntar croquis de la replantación proyectada.								
<b>5. Datos propietario parcela a replantar</b>								
Nombre y Apellidos/Razón Social								
NIF:	En	a	de	de				
Domicilio notificación								
Código postal								
Localidad								
Municipio								
Firma propietario/s								
<b>6. Solicitud y compromiso de Arranque</b>								
SOLICITO la concesión de Autorización de Replantación Anticipada de una superficie de viñedo conforme a lo indicado en el apartado 4 de esta solicitud y ASUMO el compromiso de proceder al arranque de la superficie de viñedo indicada en el apartado 2 antes de que entre en producción la replantación autorizada.								
En								
a								
Firma solicitante								

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le/s comunicamos que la información que se recaba es necesaria para la tramitación de la solicitud de autorización de replantación en otra comunidad autónoma y no será utilizada con otro fin distinto a ese. Dicha información será incorporada a los ficheros de gestión correspondientes del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ante el cual podrá/n ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que la ley le/s faculta, remitiéndose para ello, a la Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, sito en la calle González Tablas 9 - 31005, de Pamplona.

**SR. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA**